 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$142.000.000	\$5.858.416	\$ 136.141.584	\$ 0

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA: EDGAR ARMANDO GUTIERREZ GOMEZ

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 08/12/2025

La certificación firmada Representante Legal de acuerdo a los requerimientos de Ley.

Observaciones al informe contable y financiero:

Factura electrónica de venta No. FE2455 del 16 de diciembre de 2025

5. INFORME TÉCNICO

Se realizó el mantenimiento correctivo de los siguientes vehículos:

**2. VEHÍCULO PLACAS ONK516 – COTIZACIÓN No. 493**


**2.1 Diagnóstico técnico general**

El vehículo presenta desgaste en componentes estructurales del sistema de suspensión delantera, sistema de dirección hidráulica, sistema de refrigeración y componentes de mantenimiento preventivo del motor y cabina. Estas condiciones afectan la estabilidad, seguridad y eficiencia del vehículo.

**2.2 Justificación técnica de los componentes a intervenir**

- Tijeras de suspensión superior e inferior: Componentes fundamentales del sistema de suspensión que permiten la estabilidad, absorción de impactos y alineación correcta de las ruedas. Su desgaste genera vibraciones, inestabilidad y riesgo de pérdida de control.
- Manguera de presión hidráulica: Permite la correcta circulación del fluido hidráulico. Su deterioro puede provocar fugas, pérdida de asistencia en la dirección y riesgo de accidentes.
- Manguera inferior del radiador: Transporta el refrigerante. Su falla puede ocasionar sobrecalentamiento del motor y daños graves.



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

- Aceite de motor y filtros: Garantizan la lubricación adecuada del motor, evitando fricción excesiva y desgaste prematuro.

- Filtro de aire acondicionado: Permite el correcto funcionamiento del sistema de climatización y calidad del aire interior.

- Aceite hidráulico: Esencial para el funcionamiento adecuado del sistema de dirección asistida.

- Manija de puerta: Elemento funcional necesario para el acceso seguro al vehículo.

### 1.3 Justificación de la mano de obra

Las labores incluyen desmontaje, instalación, ajuste y calibración de componentes de suspensión, dirección y refrigeración, así como mantenimiento preventivo general. Estas actividades requieren personal técnico calificado y herramientas especializadas.

## 3. VEHÍCULO PLACAS ONK965 – COTIZACIÓN No. 718

### 3.1 Diagnóstico técnico general

El vehículo presenta fallas en el sistema de aire acondicionado y desgaste en componentes del sistema de transmisión auxiliar. Estas condiciones afectan el confort del conductor y el funcionamiento adecuado del motor.

### 3.2 Justificación técnica de los componentes a intervenir

- Válvula de expansión: Regula el flujo de refrigerante. Su falla impide el correcto funcionamiento del sistema de aire acondicionado.

- Gas refrigerante y aceite de compresor: Permiten el funcionamiento eficiente del sistema de climatización.

- Filtro de cabina: Garantiza la calidad del aire y el funcionamiento del sistema.

- Correa de accesorios: Transmite movimiento a sistemas auxiliares. Su desgaste puede causar fallas múltiples.

- Tensor: Mantiene la tensión correcta de la correa evitando fallas mecánicas.

### 3.3 Justificación de la mano de obra

Incluye diagnóstico, pruebas de fugas, carga del sistema, reemplazo de componentes y ajuste del sistema, actividades necesarias para garantizar el correcto funcionamiento.



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F003	
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO	VERSIÓN	002

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO:
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo
7. FIRMAS RESPONSABLES
 LILIANA LOPEZ LOPEZ Nombre y firma del Supervisor
 PABLO ANDRES RODRIGUEZ Apoyo a la supervisión
 ANDRES FERNANDO BOLAÑOS Apoyo a la Supervisión
Fecha de suscripción del informe de supervisión: 22 de diciembre de 2025.



**CENTRO ESPECIALIZADO AUTOMOTRIZ G&G**

NIT 6626313-1

CALLE 10 # 14 42, Cali, Valle del Cauca, C.P. 760001

Tel: 3146308023

automotrizgyg@hotmail.com ; www.automotrizgyg.webnode.com.co

Somos Régimen simple de tributación

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

**No. FE2455**

Responsable de IVA

<b>SEÑOR(ES)</b>	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVI	<b>FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)</b>	17/12/2025
<b>DIRECCION</b>	ALCALDIA, Colombia, Cali, Valle del Cauca	<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>	16/01/2026
<b>TELÉFONO</b>	<b>NIT</b> 890399011-3		

ID	Item	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	REPUESTOS	Unidad	\$4.000.000	1		\$4.000.000
2	MANO DE OBRA	Unidad	\$923.039	1		\$923.039



Moneda: COP  
 Generado: 2025-12-17 14:52:31-05:00  
 Validación DIAN: 2025-12-17 14:53:32-05:00  
 Tipo de operación: Estándar  
 Forma de pago: Crédito

CUFE: e73b33fd6162030c4407a4fee9565e0a24f2df5e066984b3d04df87212e166be485b996cb899bd8f3b2ea7a4600646a1

NO HACER RETEFUENTE NI RETEICA, SOMOS REGIMEN SIMPLE.

Subtotal	\$4.923.039
IVA (19.00%)	\$935.377
<b>Total</b>	<b>\$5.858.416</b>

**Total de líneas: 2**



ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N° 18764074014079 de 2024-06-28 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FE1859 hasta FE5000 con vigencia hasta 2026-06-28

**Representación gráfica de factura de venta electrónica**

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegria S.A.S - Software: Alegria - NIT 900.559.088-2

## CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo, Edgar Gutiérrez, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.626.313, en calidad de persona natural inscrita en el Régimen Simple de Tributación (RST), certifico que he cumplido con el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral correspondientes al período de noviembre del 2.025, conforme a lo establecido en la Ley 100 de 1993 y el Decreto 780 de 2016.

Los aportes fueron realizados de la siguiente manera:

- Salud: Afiliado a la EPS SURA.
- Pensión: Afiliado a Colpensiones.
- Riesgos Laborales: Afiliado a la ARL Positiva.

Declaro que los pagos fueron efectuados a través del sistema de Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), cumpliendo con las disposiciones legales vigentes.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, el día 08 de diciembre del 2.025, para los fines que estime convenientes.

Atentamente,



Edgar Gutiérrez  
C.C. No. 6.626.313  
Tel: 3146308023  
Correo electrónico: automotrizgyg@hotmail.com

## CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo, Edgar Gutiérrez, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.626.313, en calidad de persona natural inscrita en el Régimen Simple de Tributación (RST), certifico que he cumplido con el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral correspondientes al período de noviembre del 2.025, conforme a lo establecido en la Ley 100 de 1993 y el Decreto 780 de 2016.

Los aportes fueron realizados de la siguiente manera:

- Salud: Afiliado a la EPS SURA.
- Pensión: Afiliado a Colpensiones.
- Riesgos Laborales: Afiliado a la ARL Positiva.

Declaro que los pagos fueron efectuados a través del sistema de Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), cumpliendo con las disposiciones legales vigentes.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, el día 08 de diciembre del 2.025, para los fines que estime convenientes.

Atentamente,



Edgar Gutiérrez  
C.C. No. 6.626.313  
Tel: 3146308023  
Correo electrónico: automotrizgyg@hotmail.com

# INFORME TÉCNICO DE JUSTIFICACIÓN DE MANTENIMIENTO VEHICULAR COTIZACIONES No. 493 Y No. 718

Entidad: Alcaldía de Cali

Dependencia: Secretaría de Movilidad

Responsable del informe: Edgar Gutierrez

Fecha: 17.12.2025

## 1. OBJETO DEL INFORME

El presente informe técnico tiene como finalidad justificar desde el punto de vista mecánico y funcional, las intervenciones correctivas y preventivas contempladas en las cotizaciones No. 493 y No. 718 emitidas por el Centro Especializado Automotriz G&G, correspondientes a vehículos tipo camioneta Toyota TX de placas ONK516 y ONK965, adscritos a la Secretaría de Movilidad de la Alcaldía de Cali. Estas intervenciones son necesarias para garantizar la seguridad operativa, confiabilidad mecánica y continuidad del servicio institucional.

## 2. VEHÍCULO PLACAS ONK516 – COTIZACIÓN No. 493

### 2.1 Diagnóstico técnico general

El vehículo presenta *desgaste en componentes estructurales del sistema de suspensión delantera, sistema de dirección hidráulica, sistema de refrigeración y componentes de mantenimiento preventivo del motor y cabina.* Estas condiciones afectan la estabilidad, seguridad y eficiencia del vehículo.

### 2.2 Justificación técnica de los componentes a intervenir

- Tijeras de suspensión superior e inferior: Componentes fundamentales del sistema de suspensión que permiten la estabilidad, absorción de impactos y alineación correcta de las ruedas. Su desgaste genera vibraciones, inestabilidad y riesgo de pérdida de control.
- Manguera de presión hidráulica: Permite la correcta circulación del fluido hidráulico. Su deterioro puede provocar fugas, pérdida de asistencia en la dirección y riesgo de accidentes.
- Manguera inferior del radiador: Transporta el refrigerante. Su falla puede ocasionar sobrecalentamiento del motor y daños graves.



- Aceite de motor y filtros: Garantizan la lubricación adecuada del motor, evitando fricción excesiva y desgaste prematuro.
- Filtro de aire acondicionado: Permite el correcto funcionamiento del sistema de climatización y calidad del aire interior.
- Aceite hidráulico: Esencial para el funcionamiento adecuado del sistema de dirección asistida.
- Manija de puerta: Elemento funcional necesario para el acceso seguro al vehículo.

### **2.3 Justificación de la mano de obra**

Las labores incluyen desmontaje, instalación, ajuste y calibración de componentes de suspensión, dirección y refrigeración, así como mantenimiento preventivo general. Estas actividades requieren personal técnico calificado y herramientas especializadas.

## **3. VEHÍCULO PLACAS ONK965 – COTIZACIÓN No. 718**

### **3.1 Diagnóstico técnico general**

El vehículo presenta fallas en el sistema de aire acondicionado y desgaste en componentes del sistema de transmisión auxiliar. Estas condiciones afectan el confort del conductor y el funcionamiento adecuado del motor.

### **3.2 Justificación técnica de los componentes a intervenir**

- Válvula de expansión: Regula el flujo de refrigerante. Su falla impide el correcto funcionamiento del sistema de aire acondicionado.
- Gas refrigerante y aceite de compresor: Permiten el funcionamiento eficiente del sistema de climatización.
- Filtro de cabina: Garantiza la calidad del aire y el funcionamiento del sistema.
- Correa de accesorios: Transmite movimiento a sistemas auxiliares. Su desgaste puede causar fallas múltiples.
- Tensor: Mantiene la tensión correcta de la correa evitando fallas mecánicas.

### **3.3 Justificación de la mano de obra**

Incluye diagnóstico, pruebas de fugas, carga del sistema, reemplazo de componentes y ajuste del sistema, actividades necesarias para garantizar el correcto funcionamiento.

## **4. RIESGOS DE NO REALIZAR EL MANTENIMIENTO**

- Fallas mecánicas mayores.
- Incremento en costos de reparación futura.

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

1000000000

- Riesgo de accidentes.
- Interrupción del servicio institucional.
- Reducción de la vida útil del vehículo.

## **5. CONCLUSIÓN TÉCNICA**

Las intervenciones contempladas son técnicamente necesarias y justificadas, orientadas a garantizar la seguridad, operatividad y confiabilidad de los vehículos institucionales. Estas acciones corresponden a mantenimiento correctivo y preventivo acorde con el desgaste normal por uso.



**CENTRO ESPECIALIZADO AUTOMOTRIZ G&G**

NIT 6626313 -1

CALLE 10 # 14 42 - Cali

3146308023

www.automotrizgyg.webnode.com.co

automotrizgyg@hotmail.com

Cotización

No. 493

<b>SEÑOR(ES)</b>	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL/GERENCIA	
<b>DIRECCIÓN</b>	ALCALDIA	12/12/2025
<b>CIUDAD</b>	Cali	<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>
<b>TELÉFONO</b>	NIT 890399011	12/12/2025

Item	Precio	Cantidad	Impuesto	Total
TIJERA DELANTERA (TIJERA COMPLETA SUPERIOR IZQ)	\$230,000	1	19%	\$230,000
TIJERA DELANTERA (TIJERA COMPLETA INFERIOR IZQ)	\$230,000	1	19%	\$230,000
ACEITE 20W50	\$25,000	8		\$200,000
FILTRO DE ACEITE	\$25,000	1	19%	\$25,000
FILTRO DE AIRE	\$28,000	1	19%	\$28,000
FILTRO DE COMBUSTIBLE	\$57,700	1	19%	\$57,700
FILTRO AIRE ACONDICIONADO	\$88,000	1	19%	\$88,000
MANGUERA (DE PRESION HIDRAULICA)	\$220,000	1	19%	\$220,000
MANGUERA (INFERIOR DEL RADIADOR)	\$160,000	1	19%	\$160,000
ACEITE HIDRAULICO ATF	\$30,000	1		\$30,000
MANO DE OBRA (CAMBIO TIJERA INFERIOR Y/O SUPERIOR)	\$172,131	2	19%	\$344,261
MANO DE OBRA (CAMBIO MANGUERA DEL RADIADOR INFERIOR Y HIDRAULICO)	\$150,000	2	19%	\$300,000
MANO DE OBRA (AJUSTE DE TREN DELANTERO)	\$250,000	1	19%	\$250,000
MANO DE OBRA (FILTRO A/A)	\$40,000	1	19%	\$40,000
MANIJA PUERTA (DELANTERA EXT)	\$400,000	1	19%	\$400,000

TOYOTA TX PLACAS ONK516

Subtotal	\$2,602,961
IVA (19.00%)	\$450,863
<b>Total</b>	<b>\$3,053,824</b>

**Total de items: 24**

ELABORADO POR

**CENTRO ESPECIALIZADO AUTOMOTRIZ G&G**

NIT 6626313 -1

CALLE 10 # 14 42 - Cali

3146308023

www.automotrizgyg.webnode.com.co

automotrizgyg@hotmail.com

Cotización

**No. 493**

<b>SEÑOR(ES)</b>	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL/EXPERIENCIA	
<b>DIRECCIÓN</b>	ALCALDIA	12/12/2025
<b>CIUDAD</b>	Cali	<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>
<b>TELÉFONO</b>	NIT 890399011	12/12/2025

Item	Precio	Cantidad	Impuesto	Total
TIJERA DELANTERA (TIJERA COMPLETA SUPERIOR IZQ)	\$230,000	1	19%	\$230,000
TIJERA DELANTERA (TIJERA COMPLETA INFERIOR IZQ)	\$230,000	1	19%	\$230,000
ACEITE 20W50	\$25,000	8		\$200,000
FILTRO DE ACEITE	\$25,000	1	19%	\$25,000
FILTRO DE AIRE	\$28,000	1	19%	\$28,000
FILTRO DE COMBUSTIBLE	\$57,700	1	19%	\$57,700
FILTRO AIRE ACONDICIONADO	\$88,000	1	19%	\$88,000
MANGUERA (DE PRESION HIDRAULICA)	\$220,000	1	19%	\$220,000
MANGUERA (INFERIOR DEL RADIADOR)	\$160,000	1	19%	\$160,000
ACEITE HIDRAULICO ATF	\$30,000	1		\$30,000
MANO DE OBRA (CAMBIO TIJERA INFERIOR Y/O SUPERIOR)	\$172,131	2	19%	\$344,261
MANO DE OBRA (CAMBIO MANGUERA DEL RADIADOR INFERIOR Y HIDRAULICO)	\$150,000	2	19%	\$300,000
MANO DE OBRA (AJUSTE DE TREN DELANTERO)	\$250,000	1	19%	\$250,000
MANO DE OBRA (FILTRO A/A)	\$40,000	1	19%	\$40,000
MANIJA PUERTA (DELANTERA EXT)	\$400,000	1	19%	\$400,000

TOYOTA TX PLACAS ONK516

Subtotal	\$2,602,961
IVA (19.00%)	\$450,863
<b>Total</b>	<b>\$3,053,824</b>

**Total de items: 24**

ELABORADO POR